

Señores

JUZGADO SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: Verbal

RADICADO: 110014003054-2024-00226-00

DEMANDANTES: NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

ASUNTO: MEMORIAL IMPULSO PROCESAL.

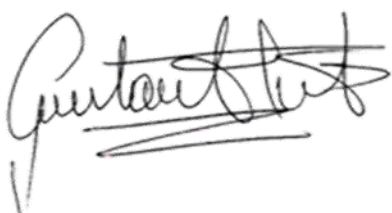
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, por medio del presente escrito me permito presentar solicitud de impulso procesal, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El suscrito, mediante memorial del 3 de diciembre de 2024, presentó ante su honorable despacho, recurso de reposición y en subsidio apelación en contra del auto del 27 de noviembre de 2024, por medio del cual se realizó en decreto de pruebas, negando las que oportunamente había solicitado el suscrito en representación de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
- Desde la precitada fecha a la actualidad, el despacho no ha emitido pronunciamiento alguno frente a la solicitud presentada, por lo que solicito respetuosamente, continuar con el trámite correspondiente y pronunciarse como en derecho corresponda.

Con el presente memorial se adjunta la constancia de radicación del recurso aludido anteriormente.

Sin otro en particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE NEGÓ PRUEBAS- NELSON VILLAMIZAR VS BBVA SEGUROS VIDA-RAD. 110014003054-2024-00226-00 // YVJD-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 3/12/2024 14:00

Para Juzgado 69 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC contacto@reclamamostuseguro.com <contacto@reclamamostuseguro.com>; joaquin@simetrialegal.com <joaquin@simetrialegal.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (540 KB)

VF Recurso Reposición Apelacion Auto Niega Pruebas 2024-00226 dclr.pdf;

Señores:

JUZGADO SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, D.C.

cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL- RESP. CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE
DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
RADICADO: 110014003054-2024-00226-00.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 27 NOVIEMBRE DE 2024 QUE
NEGÓ PRUEBAS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, comedidamente procedo a presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** contra el Auto de fecha 27 de noviembre de 2024, por medio del cual entre otras el Despacho negó las solicitudes probatorias de exhibición de documentos pedidas por mi mandante e, igualmente, omitió pronunciarse sobre otros formulados oportunamente, situación que de entrada implicaría la negativa de la prueba.

Se adjunta escrito contentivo del recurso en archivo en formato PDF.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments